CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA

SOLICITUD CONTRATACIÓN DE SERVICIO

Fecha de solicitud: 27 de Febrero de 2025

Solicitante: Mónica Natalia López Camargo

Cargo: Responsable de gestión técnica de Laboratorio de ensayos mecánicos.

Líder de cadena o área responsable: Indulfo Andrés Castrillón Taborda.

ÍTEM	CÓDIGO DEL SERVICIO	SERVICIO SOLICITADO	CANTIDAD SOLICITADA
1		Calibración Máquina Universal de Ensayos Mecánicos SHIMADZU	1
2		Calibración Durómetro Universal INNOVATEST	1
3		Mantenimiento preventivo Microscopio Óptico CARL ZEISS	1
4		Calibración Microdurómetro SHIMADZU	1

JUSTIFICACIÓN:

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Es un establecimiento público de orden nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio e independiente, adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. (Ley 119/1994). Una perspectiva de valor del plan estratégico institucional 2023-2026 es contribuir a la transformación productiva

Que de acuerdo con el artículo 67 de la constitución política, la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, que debe procurar el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y los demás bienes y valores de la cultura. Y, en concordancia con los artículos 45 y 52 de la carta constitucional, la formación integral debe comprender, además la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre para el mejoramiento cultural, científico y tecnológico y para protección del medio ambiente, garantizando la participación de los jóvenes.

El Laboratorio de Ensayos Mecánicos y Metalografía (LEMM) del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada (CTMA) abre sus puertas a partir de 1990 como laboratorio de prácticas para los aprendices del Servicio Nacional d e Aprendizaje de la Regional Antioquia y dado el carácter de establecimiento de Formación Profesional se vuelve referente de ensayos de apoyo a los empresarios de la zona, llevando en el año 2000 a solicitar el proceso de acreditación, siendo renovada en el 2004. Para el año 2022, se crea y pone en funcionamiento de manera formal con resolución 05-08303 del 30 de Agosto, la línea programática de servicios tecnológicos del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, y resuelve mediante su artículo 1° crear e iniciar su funcionamiento destinado a prestar servicios que contribuyan al fortalecimiento de la productividad y competitividad de las empresas, mediante tecnologías especializadas y metodologías estandarizadas que garanticen la confiabilidad y validez de los resultados emitidos a los beneficiarios.

De esta manera el Laboratorio de Ensayos Mecánicos y Metalografía siendo el único Laboratorio del centro, trabaja por la idoneidad de sus actividades y la competencia de su oferta a partir del aseguramiento metrológico, la unificación de procedimientos técnicos y de calidad, la verificación de métodos, la modernización de ensayos y la constante implementación de su sistema de gestión en el cumplimiento de la normativa nacional e internacional aplicable; apoyando al sector empresarial y productivo, a la investigación e innovación y a la formación profesional integral de la zona de influencia, mediante la emisión de resultados confiables, transferencias de conocimiento enriquecedoras y alcances técnicos con una capacidad instalada que mantenga una transformación productiva sustentada en competencias con el objeto de llegar en futuras vigencias a su acreditación como parte del propósito del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan Estratégico (PE) del Servicio Nacional de Aprendizaje.

El objetivo de la calibración y mantenimiento preventivo sistemáticos del equipamiento es cumplir con la misión del SENA y del PE vigente mediante la emisión de resultados confiables del personal del Laboratorio de Ensayos Mecánicos y Metalografía en la prestación de los servicios tecnológicos para nuestros grupos de valor e interés apoyando a los programas de formación del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada y todos los CFPI que lo requieren.

Especificaciones técnicas mínimas requeridas:

Nº	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD
1	Calibración acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) Máquina Universal de Ensayos Shimadzu UH50A - Escalas: 5 incluye informe y certificado. Tensión (50,0 a 490,3) kN. Tensión (24 a 245) kN. Tensión (9,8 a 98,1) kN. Tensión (4,9 a 49,0) kN. Tensión (2,5 a 24,5) kN.	1
2	Calibración acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) de Durómetro Universal INNOVATEST. Incluye el sistema de aplicación de fuerza máximo en 3 cargas y ciclo de medición del ensayo. Escala HRC. Escala HRBW.	1
3	Mantenimiento Preventivo microscopio óptico Carl Zeiss. Sistema óptico. Software.	1
4	Calibración microdurómetro SHIMADZU. Incluye sistema de aplicación de fuerza en la escala Vickers. Rango de 0,01 kgf – 0,1 kgf – 1 kgf	1

Valor presupuestal asignando: El presupuesto total asignado será por la suma de $15.000.000 Quince millones de pesos MCTE M/L incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución, esto es, registro presupuestal, aprobación de póliza y firma del acta de inicio, sin exceder la presente vigencia.

MÓNICA NATALIA LÓPEZ CAMARGO **SOLICITANTE**	INDULFO ANDRÉS CASTRILLÓN TABORDA **LÍDER DE CADENA O RESPONSABLE DEL ÁREA**	**FECHA DE RECIBIDO:**
GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ MORALES **SUBDIRECTOR DE CENTRO**	**COMPRAS**	2825 **CDP No.**